

SECRETARIA: A Despacho de la señora Jueza, con petición de la apoderada judicial del heredero William David Bolaños, para resolver

Santiago de Cali, 12 de mayo de 2022.

La secretaria,

MARÍA DEL CARMEN LOZADA URIBE



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE SANTIAGO DE CALI – VALLE DEL CAUCA

Santiago de Cali, doce (12) de mayo de dos mil veintidós (2022).

AUTO No.	1.126
Actuación:	Sucesión
Causante:	William Arturo Bolaños Delgado
Radicación:	76001311000120210021000
Providencia:	Requerimiento

Se informa por la doctora LINA MARCELA RIASCOS TORRES, apoderada judicial del heredero WILLIAM DAVID BOLAÑOS HERNÁNDEZ, que teniendo en cuenta, que para realizar los avalúos comerciales de los distintos predios objeto del proceso, es necesario poder acceder a los mismos, por lo que solicita, la colaboración del despacho para que las personas que tengan acceso a los mismos, permitan el ingreso de los peritos, para que puedan realizar el procedimiento, el cual es esencial para garantizar los derechos de su representado.

Conforme a lo peticionado, se le hará un llamado muy especial, a los herederos o interesados en la sucesión que tengan acceso a los bienes que conforman la masa sucesoral del causante WILLIAM ARTURO BOLAÑOS DELGADO, para que presten toda su colaboración a la doctora LINA MARCELA RIASCO TORRES, quien requiere de la realización de un peritaje de los bienes objeto de inventario.

Por lo expuesto, la Jueza Primera de Familia de Oralidad de Santiago de Cali,

RESUELVE:

REQUERIR a los herederos LINDA TATIANA BOLAÑOS VILLOTA, LIDA OFFIR BOLAÑOS VILLOTA, LIDA JULIANA BOLAÑOS VILLOTA y a la cónyuge sobreviviente OLGA LUCIA VILLOTA DE BOLAÑOS, para que presten toda su colaboración, a la apoderada judicial del heredero WILLIAM DAVID BOLAÑOS HERNÁNDEZ, doctora LINA MARCELA RIASCOS TORRES, con C.C. No. 1.113.628.593 – T.P. No. 291.183 del C.S.J., que permita la realización del peritaje por ella requerido de los bienes que conforman la masa sucesoral del causante WILLIAM ARTURO BOLAÑOS DELGADO.

NOTIFÍQUESE.

La jueza,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Olga Lucia González', written in a cursive style.

OLGA LUCIA GONZÁLEZ.

aav